



La cultura española también reclama libertad de expresión

Descripción

A principios de mes, un nutrido grupo de representantes culturales firmó en EE. UU. una [carta abierta en la revista Harper's](#) en defensa de la libertad de expresión. Ahora, otro grupo de intelectuales, esta vez en España, publica su apoyo a dicha carta, con su propia misiva [véase debajo el texto íntegro de la carta abierta, en cursiva, y de los firmantes].

Lejos de ser un mero gesto de apoyo o de solidaridad con sus colegas de allende los mares, esta iniciativa española se muestra como una adhesión fuerte a la queja y a la petición de reflexión y cambio que contenía su homóloga americana. Refleja así que, aunque el debate sobre la libertad de expresión es aún menos crudo en España, y aunque los ámbitos donde el debate se da con más fuerza sean un poco diferentes, el problema también existe y es igualmente preocupante.

Por otra parte, la carta española no se ha limitado a traducir la americana, sino que contiene algunas diferencias cuyo análisis resulta interesante.

Para empezar, la nómina de firmantes es probablemente más variada, pues incluye, entre nombres muy reconocidos, a personas de muy distinta ideología (la carta de *Harper's* era fundamentalmente de pensadores liberales). La muestra más clara de ello está en la lista de periodistas, miembros de medios que abarcan prácticamente todo el espectro ideológico, desde *La Razón* a *Público*, pasando por *El País* o *El Mundo*.

Esta observación parece chocar con otra de las diferencias, haciéndola destacar más, por paradójica. Me refiero a que la carta española parece estar más polarizada que la americana, como se extrae de algunas de las expresiones que emplea. Por un lado, niega (o pone en duda) la condición de progresistas de aquellos a quienes interpela, pues se refiere a ellos como **«supuestamente progresistas»** y se distancia claramente al hablar de ellos como de **«cierta izquierda»**. Por otro lado, la carta de *Harper's* hablaba de una derecha radical, peligrosa y antidemocrática, a la que se asemejan quienes siguen las conductas censoras que critican. La versión española, en cambio, tras mencionar también a **la extrema derecha**, expone como uno de los peligros, beneficiado de la conducta de esta nueva izquierda radical, al pensamiento conservador, que equipara con los **«nacionalpopulistas»**. Quizás sea el motivo por el que algunos de los firmantes han mantenido sus discrepancias con algunos aspectos de la carta, aunque, adheridos a su espíritu y petición principal, no han retirado su firma.

Continuando con los matices del lenguaje que diferencian a ambas cartas, se puede apreciar que en

la carta española se menciona explícitamente lo **«políticamente correcto»**, mientras que en la estadounidense parece querer evitarse, [recurriendo a giros eufemísticos](#). Esa estrategia, que puede deberse a que el término se asocia habitualmente a los pensadores conservadores, parece sustituirse en la carta española por cierta ambigüedad: al hablar de **«corrección política intransigente»** queda abierta la duda de si existe una «corrección política transigente» y, por tanto, aceptable, o si toda corrección política es de por sí intransigente. Esto es, en términos lingüísticos, si el adjetivo «intransigente» es explicativo o especificativo. La distinción no es banal: podría esconder alguna reticencia a la crítica a la actitud censora en determinados casos.

Una última diferencia destacable entre ambas cartas tiene que ver también con el lenguaje empleado. La carta española explicita algunas cuestiones que en la carta original solo aparecen sugeridas. Por ejemplo, aparecen ostensivamente algunos de los temas en los que el ambiente censor se ha impuesto, como **«los abusos oportunistas del #MeToo o del antiesclavismo new age»**, así como antes se ha mencionado, además del **sexismo** y el **racismo**, el tema de la **xenofobia** al hablar del **«menosprecio al inmigrante»**, entre las reivindicaciones justificadas que pierden fuerza por culpa de la defensa mediante el linchamiento. Estas precisiones son importantes porque, por un lado, hablan de problemas que, al menos en la forma reflejada por la expresión curiosamente escogida, han tenido poca repercusión en nuestro país (se podrían haber mostrado otras formas de la lucha feminista o antirracista más autóctonas que también han empleado el linchamiento como método para su argumentación). Por otro lado, la precisión de la inmigración sí aborda un tema que, sin ser en absoluto ajeno a la sociedad estadounidense, sí tiene un especial calado en nuestro país (y en la sociedad europea en general), que ha ido incrementándose en los últimos años, sobre todo a partir de la crisis de los refugiados sirios. Hay una precisión más que expresa esta carta, mientras que la original solo la sugiere: **«la responsabilidad» y «el miedo» de quienes ostentan cargos en instituciones culturales**, que son quienes tienen en sus manos la respuesta que se debe adoptar frente al linchamiento social.

Para terminar, hay otro aspecto más que da relevancia a la carta española y que hace especialmente interesante que se haya publicado en este país. Se trata del contexto social que afecta, aunque de manera muy diferente a como lo hace en el ámbito estadounidense, también a nuestra cultura. Por una parte, un buen número de los «damnificados» por el último linchamiento social, a través, principalmente, de **derribo de estatuas**, forman parte del **legado cultural de España en el país americano**. Por otra parte, ese **revisiónismo histórico** que se emplea como justificación para el derribo de dichas estatuas, se relaciona (tangencialmente, quizás) con debates muy vigentes en nuestro país en torno a la **memoria histórica**. Además, proporciona algunas claves para entender críticamente lo que se entiende por izquierda o derecha, extrema izquierda o extrema derecha, y las actitudes que se atribuyen a una u otra tendencia política, cuando las acusaciones al contrario de ser radicales están cada vez más presentes en el debate político. Por último, el debate llega en un momento en que, unido a la problemática de la pandemia, se ha fortalecido la discusión sobre libertad de expresión y el derecho a la información, tocando temas como la lucha contra las *fake news* o bulos en internet y cuál debe ser el grado de intervención de los poderes públicos en ella.

La carta

Somos de la opinión que la carta remitida a HARPER'S por escritores e intelectuales de diversas procedencias y tendencias políticas, dentro de una corriente liberal, progresista y democrática, contiene un mensaje importante.

Queremos dejar claro que nos sumamos a los movimientos que luchan no solo en Estados Unidos sino globalmente contra lacras de la sociedad como son el sexismo, el racismo o el menosprecio al inmigrante, pero manifestamos asimismo nuestra preocupación por el uso perverso de causas justas para estigmatizar a personas que no son sexistas o xenóforas o, más en general, para introducir la censura, la cancelación y el rechazo del pensamiento libre, independiente, y ajeno a una corrección política intransigente. Desafortunadamente, en la última década hemos asistido a la irrupción de unas corrientes ideológicas, supuestamente progresistas, que se caracterizan por una radicalidad, y que apela a tales causas para justificar actitudes y comportamientos que consideramos inaceptables.

Así, lamentamos que se hayan producido represalias en los medios de comunicación contra intelectuales y periodistas que han criticado los abusos oportunistas del #MeToo o del antiesclavismo new age; represalias que se han hecho también patentes en nuestro país mediante maniobras discretas o ruidosas de ostracismo y olvido contra pensadores libres tildados injustamente de machistas o racistas y maltratados en los medios, cuando no linchados en las redes. De todo ello (despidos, cancelación de congresos, boicot a profesionales) tienen especial responsabilidad líderes empresariales, representantes institucionales, editores y responsables de redacción, temerosos de la repercusión negativa que para ellos pudieran tener las opiniones discrepantes con los planteamientos hegemónicos en ciertos sectores.

La conformidad ideológica que trata de imponer la nueva radicalidad —que tanto parecido tiene con la censura supersticiosa o de la extrema derecha— tiene un fundamento antidemocrático e implica una actitud de supremacismo moral que creemos inapropiada y contraria a los postulados de cualquier ideología que se reclame «de la justicia y del progreso».

Por si fuera poco, la intransigencia y el dogmatismo que se han ido abriendo paso entre cierta izquierda, no harán más que reforzar las posiciones políticas conservadoras y nacionalpopulistas y, como un bumerán, se volverán contra los cambios que muchos juzgamos inaplazables para lograr una convivencia más justa y amable.

Desde estas líneas recabamos el apoyo de quienes comparten la preocupación por la censura que se ejerce sobre el debate acerca de determinadas cuestiones que quedan convertidas en nuevos tabúes ideológicos, que se suponen intocables e indiscutibles.

La cultura libre no es perjudicial para los grupos sociales desfavorecidos: al contrario, creemos que la cultura es emancipadora y la censura, por bienintencionada que quiera presentarse, contraproducente. Tal como opinan los firmantes del manifiesto Harper's, «la superación de las malas ideas se consigue mediante el debate abierto, la argumentación y la persuasión y no silenciándolas o repudiándolas».

Firmantes (en orden alfabético)

Juan Abreu, escritor // Miguel Ángel Aguilar, periodista // Rafael Alarcón, ingeniero industrial // José María Albert de Paco, periodista // Víctor Amela, periodista y escritor // Nicole d'Amonville Alegría, poeta, traductora y editora // Rebeca Argudo, periodista // Daniel Arjona, periodista // Javier Arias, decano de la Facultad de Medicina, Universidad Complutense // Francesc Arroyo, periodista // Mikel Arteta, doctor en Filosofía Moral y Política // Javier Asensio, profesor de economía, UAB // Félix de Azúa, escritor // Nuria Azancot, crítica cultural // Beatriz Becerra, eurodiputada experta en DDHH // Jorge Eduardo Benavides, escritor // Javier Benegas, editor en *Disidentia* // Jordi Bernal, periodista // María Blanco, columnista // Pablo Blázquez, editor de *Ethics* // José Manuel Blecia, filólogo (RAE) // Marc Antoni Broggi, cirujano // María Borrás Blancaflor, directora de *Qué Leer* // Milena Busquets, escritora // Jorge Bustos, periodista // César Calderón, consultor político // Jesús Calero, periodista // Cristian Campos, periodista // Nacho Cardero, director de *El Confidencial* // Cristina Casabón, columnista // Jaume Casals, rector (Universitat Pompeu Fabra) // David Castillo, escritor // Juan Luis Cebrián, periodista // Joaquim Coll, historiador y articulista // Álvaro Colomer, escritor // Jesús Conill Sancho, catedrático de Filosofía Moral de la Universidad de Valencia // Jordi Corominas, poeta y cronista // Adela Cortina, catedrática Emérita de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia // Juan Cruz, periodista // Luis Alberto de Cuenca, poeta // Antonio Diéguez Lucena, profesor de Filosofía de la Ciencia // Ricardo Dudda, periodista // Arcadi Espada, periodista // Ramón de España, columnista // Anna Estany, catedrática de Filosofía de la Ciencia, UAB // Manuel Felices, cirujano // Jorge Ferrer, traductor y escritor // Diego Fonseca, periodista // Verónica Fumanal, consultora política // Guillermo Garabito, columnista // Luis García Gil, escritor // Javier García-Gibert, filólogo y ensayista // Daniel Gascón, periodista y escritor // Juan Gervas, médico y escritor // Meritxell Girvent, Profesora de Nutrición Humana (UPF) // Santiago González, periodista // Teresa Giménez Barbat, escritora y ex eurodiputada // Gonzalo Gragera, poeta // Carlos Granés, escritor // Mariano Hernández, psiquiatra // Manuel Hernández Iglesias, catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia // Juanjo de la Iglesia, periodista // Leyre Iglesias, periodista en *El Mundo* // Pedro Insua, profesor de Filosofía // Diego Isabel, director del Foro de Nueva Economía e Innovación Social // Juan Irigoyen, profesor de sociología, Universidad de Granada // Juanjo Jambrina, escritor y psiquiatra // Tomás Jiménez, profesor de la UOC // Leopoldo Kulesz, editor // Rafa Latorre, periodista // José Lázaro, profesor de Humanidades Médicas en la UAM // Gloria de la Llave Cuevas, profesora de Filosofía y escritora // Víctor Lenore, periodista cultural // Teodoro León Gross, periodista // Patricia López Lucio, periodista // José Luis López Linares, director de documentales // Pablo de Lora, profesor titular de Filosofía del Derecho de la UAM // Ignacio Martínez de Pisón, escritor // David Mejía, profesor y columnista // Sabino Méndez, escritor y músico // Pablo Malo, psiquiatra // Diego A. Manrique, periodista // Guillem Martínez, periodista // José María Merino, escritor y miembro de la RAE // Pere Mestres, Saarland University (Alemania) // Eduardo Moga, poeta // Alejandro Molina, abogado // César Antonio Molina, poeta // Mercedes Monmany, escritora // JA Montano, columnista // Cristina Moreno, abogada // Joan Josep Moreso, catedrático de Filosofía del Derecho (UPF) // Enrique Murillo, editor // Aurora Nacarino-Brabo, politóloga // Miquel Nadal Tárrega, historiador y abogado // Pedro Narváez, periodista // Jesús Nieto Jurado, escritor, columnista y actor de doblaje // Alberto Olmos, escritor // Félix Ovejero, filósofo // Luis Palomo, médico, director de *Salud 2000* // Sergi Pàmies, escritor // Amelia Pérez de Villar, traductora // Lola Pérez, escritora y sexóloga feminista // Lluís Pascual, economista // Mercedes Pérez-Fernández, médica y escritora // Ariel Petrucelli, profesor de Historia, Universidad de Comahue, Argentina // Alberto Planes, médico de familia // Carmen Posadas, escritora // Ponç Puigdevall, escritor // Jaime Prat, catedrático emérito de Patología (UAB) // Verónica

Puertollano, traductora // Alexis Ravelo, escritor // Maite Rico, periodista // Javier Rioyo, escritor y cineasta // Elvira Roca Barea, escritora // Cayetano Rodríguez, médico // Jimina Sabadú, escritora // Karina Sainz Borgo, escritora // Josep Sampera, gestor cultural // Guadalupe Sánchez, abogada // Galo Sánchez, Evalmed // Carlos Sánchez Almeida, abogado // Eduardo Sánchez Iglesias, profesor de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM // Ferran Sanz, catedrático de informática biomédica (UPF) // Fernando Savater, filósofo // Borja Sémpér, expolítico // Montse Serrano, librera // Eva Serrano, editora // Antonio Sitges-Serra, escritor y cirujano // Juan Soto Ivars, escritor y columnista // Eduardo Spagnolo, epidemiólogo // Mauricio Suárez, catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia (UCM) // Manuel Toscano, filósofo // David Torres, escritor y periodista en *Público* // Ferran Toutain, escritor // Óscar Tusquets, artista disperso // Jesús Fernández Úbeda, periodista // Julio Valdeón, periodista // Zoé Valdés, escritora // Olga Valverde, catedrática de Psicobiología (UPF) // Ignacio Varela, periodista // Mario Vargas Llosa, premio Nobel de Literatura // Xabel Vegas, columnista // Ramiro Villapadierna, periodista y gestor cultural // María Zaragoza, escritora.

Fecha de creación

22/07/2020

Autor

Alberto de Lucas Vicente

Nuevarevista.net